

Rama Judicial del Poder Público JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2019 00961

Atendiendo la solicitud elevada por los demandados, y comoquiera que el presente proceso terminó por desistimiento tácito, mediante auto de 13 de octubre de 2020, de existir títulos judiciales consignados para el presente proceso entréguensele a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE 1

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0892b34202d0bf95dd7a3e6eef166cb4d2ceb73bfc2f5bd024f4888b75 b794bc

Documento generado en 18/01/2021 02:51:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

¹ Decisión anotada en el estado No. 02 de 19 de enero de 2021.